
**PROSPECCIÓN Y EXCAVACIÓN
EN EL PARAJE DE LAS CLARAS DE ARRIBA
LA UNIÓN**

M.ª Carmen Berrocal Caparrós, Blanca Roldán Bernal

ENTREGADO: 1998

PROSPECCIÓN Y EXCAVACIÓN EN EL PARAJE DE LAS CLARAS DE ARRIBA LA UNIÓN

M^a CARMEN BERROCAL CAPARRÓS*, BLANCA ROLDÁN BERNAL

*UNED Cartagena

Palabras clave: Sillares, arenisca, caliza, poblado minero, Cabezo Rajao, Cabezo Agudo.

Resumen: El hallazgo de unos sillares moldurados en los pilares de una antigua casa de labor propició la intervención arqueológica en el paraje de Las Claras de Arriba, en la pedanía del Garbanzal, en La Unión. La actuación arqueológica se dividía en varias fases complementarias; en primer lugar se procedió al desmonte de los sillares, posteriormente se realizó una prospección de cobertura total que delimitó dos áreas de asentamiento; la correspondiente al Cabezo Agudo y la situada al

Norte del mismo en las proximidades de un antiguo pozo de mina en las Claras de Arriba. Y, finalmente, ya a que la primera de ellas estaba delimitada y reconocida desde antiguo, la excavación se centró en el entorno de la segunda y en las proximidades de los sillares, los resultados de la misma han sido infructuosos en cuanto a la adscripción de los sillares a una zona concreta.

I. INTRODUCCIÓN

A finales del año 1992, la intención de un clandestino de vender ciertas piezas arqueológicas a través del Museo Minero de La Unión facilitó que trascendiese la información sobre la existencia de unos sillares de arenisca con molduras en una casa ruinoso en las proximidades del barrio unionense del Garbanzal.

Tras poner en conocimiento el hecho a las autoridades competentes en materia arqueológica, el Servicio Regional de Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia creyó conveniente, en primer lugar, desmontar los pilares donde se ubicaban los sillares, y posteriormente realizar una intervención arqueológica que contase con una primera fase de prospección del paraje de las Claras de Arriba para delimitar el área del posible yacimiento arqueológico y una segunda fase de excavación en las

proximidades del hallazgo para documentar la posible ubicación originaria de los mismos.

La casa donde se localizaban los sillares era propiedad privada y estaba destinada en origen a albergar a aparceros que explotaban agrícolamente esta zona. La edificación construida el siglo pasado contaba con una sencilla distribución interior con algunas habitaciones de tamaño mediano, patio trasero y una gran habitación de elevada techumbre con una entreplanta intermedia para almacenaje que estaba sustentada por pilares rectangulares donde precisamente estaban embutidos los sillares.

El paraje es conocido como las Claras de Arriba, localizado al Oeste del casco urbano de La Unión y al noreste del Cabezo Agudo y del Cabezo Rajao que formaban un importante conjunto minero en época romana.

El trabajo fue realizado bajo la dirección técnica de las que suscriben el presente informe, llevando a cabo la pros-

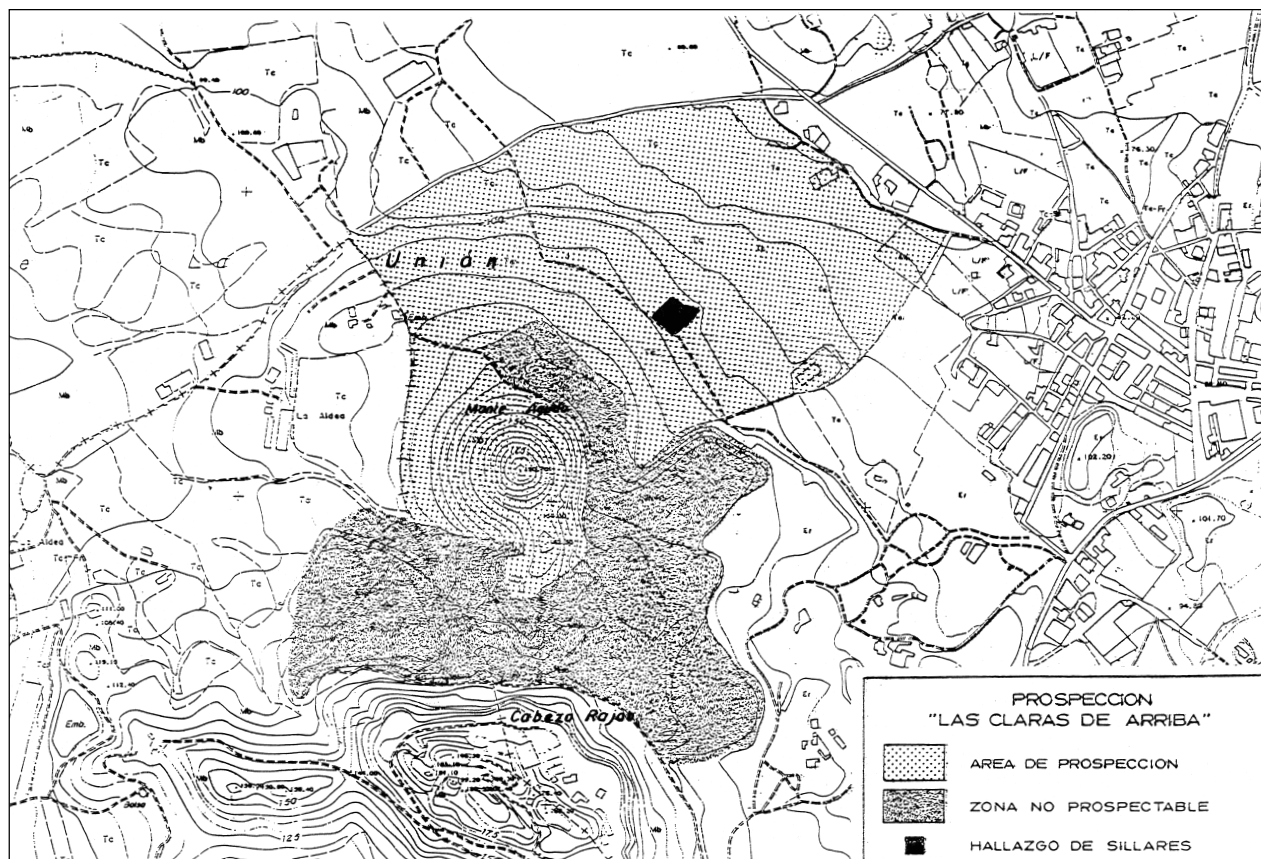


Lámina 1

pección la Sra. Berrocal y la excavación por la Sra. Roldán. Interviniendo en la gestión la empresa *Arqueonova*.

II. PROSPECCION DE LAS CLARAS DE ARRIBA

II.A. Delimitación del área y metodología de la prospección

El área en la que se encuentran los hallazgos se delimita de un modo natural al suroeste por la elevación del Cabezo Agudo, al Sur por un gran pantano de lavado de mineral, las instalaciones de la Mina Trinidad y la zona minera de la periferia del Cabezo Rajao. Finalmente, por el Este y el Norte el terreno se limita por el trazado de dos carreteras locales: la que comunica La Unión con la pedanía de Roche y la desviación de ésta hacia la pedanía de La Aldea respectivamente (lám. 1).

En el planteamiento inicial se consideró la profunda modificación paisajística que ha sufrido esta zona debida a las continuas actividades mineras; especialmente ha sido totalmente transformada la ladera Este y Sur del Cabezo Agudo donde se puede observar la acción de grandes

palas mecánicas que ha arrasado gran parte de la topografía original, al mismo tiempo que los residuos de un lavadero ha sepultado amplios terrenos bajo toneladas de limos.

La zona definida tiene carácter rural, sin edificaciones próximas y con marcados desniveles de abancalamientos, por lo que optamos por realizar la prospección en función de los aterrazamientos que nos encontramos muy bien definidos a nivel planimétrico, asimismo consideramos como una unidad independiente por sus particulares características la escarpada ladera del Cabezo Agudo que ha sido recorrida rodeándola en espiral hasta la cumbre.

Metodológicamente se trata de una prospección de cobertura total, realizada mediante calles paralelas con un máximo de cinco metros de ancho; cada hallazgo cerámico, arquitectónico o alguna alteración significativa, ha sido individualizada recibiendo un número de identificación sobre el plano.

II, B.- Localización de los hallazgos

Una vez recorrida sistemáticamente toda la extensión a

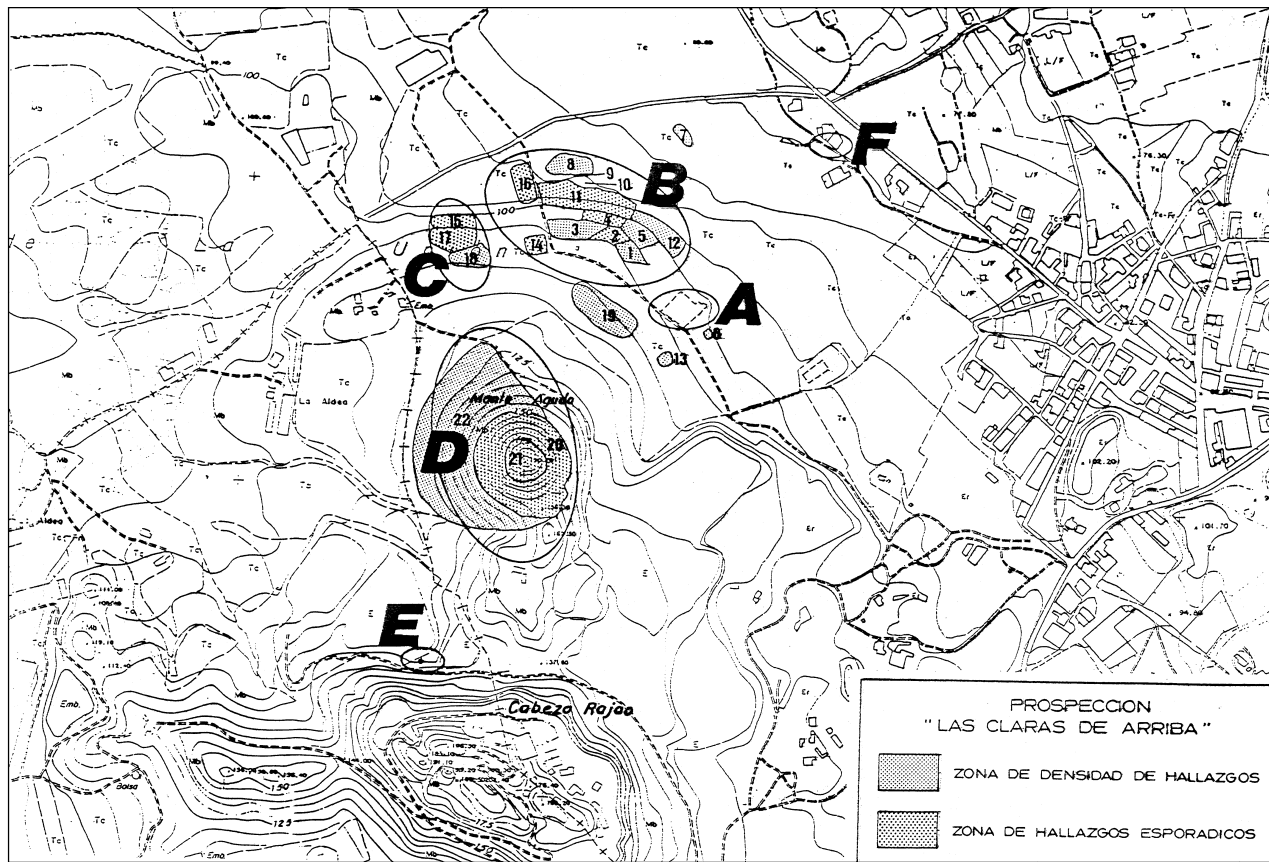


Lámina 2.

prospectar hemos delimitado, en función del porcentaje de hallazgos cerámicos, tres niveles claramente definidos: El primero de ellos supondría una alta densidad de hallazgos, el segundo una densidad media incluyendo la aparición de cerámica esporádica o escasa, y finalmente las áreas estériles que no aportan cerámicas. Los tres niveles se reseñaron en el plano con un entramado diferente en cada caso. Los hallazgos de otra índole como sillares, grupos de piedras etc. también han sido señalados con signos diferentes.

La distribución en el plano de las distintas tramas nos proporcionan unas concentraciones significativas en áreas con niveles de densidades semejantes. De este modo hemos diferenciado en el terreno prospectado, 4 áreas denominadas A, B, C y D (lám. 2) que tienen las siguientes características:

ZONA A.- Está centrada en la casa de labor donde aparecieron los sillares, carece de hallazgos cerámicos por los alrededores. Tan sólo hemos señalado en sus terrazas superiores (números 19, 13 y 6) cerámicas escasas que son sin duda, arrastres o rodaduras de la densa zona de hallazgos

que se localiza en la parte alta del Cabezo Agudo.

ZONA B.- Zona situada alrededor de un antiguo pozo de mina que se encuentra junto a un transformador. Agrupa zonas de alta densidad de hallazgos (números de referencia 2, 4, 11, 14 y 16), rodeadas por zonas de densidad media. Junto a las cerámicas han aparecido en superficie desde el brocal del pozo hasta al borde de la terraza inferior, gran cantidad de piedras informes más o menos agrupadas y dos sillares rectangulares de caliza gris.

Asimismo tenemos constancia por las informaciones de D. Antonio Navarro Jiménez de la procedencia, de la terraza inferior del pozo, de dos sillares de arenisca –actualmente localizados en el jardín del Museo Minero de La Unión– moldurados y del mismo tipo que los documentados en la casa de Las Claras.

ZONA C.- Área de pequeña extensión situada a varios metros al Oeste de la zona B, agrupa dos zonas de abanqueamiento (nº 15 y 17) con gran cantidad de cerámicas.

ZONA D.- Coincide con el Cabezo Agudo, con dos áreas en la cima del monte con máxima densidad de hallazgos

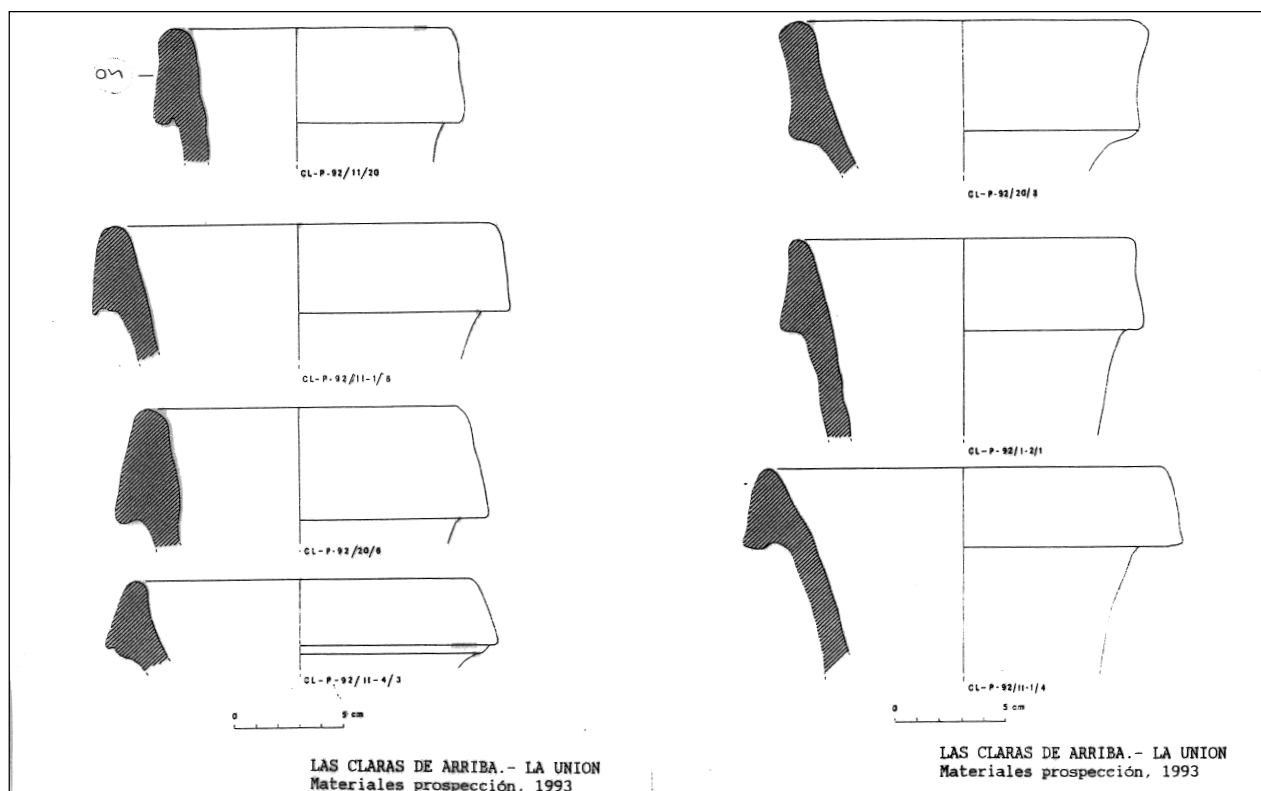


Lámina 3

(nº 20 y 21) y alrededor otra de menor densidad (nº 22) de cerámicas al parecer duda rodadas.

ZONA E.- Lugar situado al sureste del Cabezo Agudo, corresponde a los restos de una edificación y un brocal de un pozo de mina que están construidos con sillares rectangulares de arenisca, no usuales en este tipo de construcciones, por lo que pensamos pueden provenir de alguna construcción antigua.

También hemos reseñado en el plano una última zona interesante, denominada F, que a pesar de encontrarse fuera del ámbito de la prospección está suficientemente cercana como para valorar los hallazgos hace años de varias basas y fustes de columnas (información oral del Sr. Navarro).

II,C.- Valoración de los hallazgos

Inventariados todos los materiales cerámicos aparecidos en superficie, compuestos principalmente por material anfórico con bordes del tipo Dressel I y abundantes paredes informes tanto producciones campanas como imitaciones de procedencia dudosa (lám. 3), con algún fragmento de cerámica común romana y cerámicas modernas vidria-

das, siendo muy escasa la presencia de cerámicas finas, tan sólo un fragmento informe de Terra Sigillata y un fondo de Barniz Negro. Y posteriormente analizados los contextos en los que se insertaban consideramos que se pueden considerar tres zonas de significación distinta:

- Delimitación de áreas correspondientes a asentamientos antiguos

El mayor acúmulo de restos cerámicos y sobre todo la concentración de piedras calizas en las zonas B y D, hacen considerar a ambas zonas como posibles yacimientos con restos arqueológicos in situ.

En el caso del punto D, correspondiente al Cabezo Agudo, no hay duda posible, ya que las edificaciones del poblado minero están vistas desde la excavación de las mismas en los años 40 (FERNÁNDEZ AVILÉS, 1942), si bien jamás han sido dibujadas y estudiadas, tradicionalmente se han interpretado como una serie de viviendas de planta rectangular adosadas unas a otras distribuidas en torno a unas calles de acceso.

La zona B junto al brocal pozo es más difícil de adscribir con tanta claridad como la anterior; sin embargo, todo

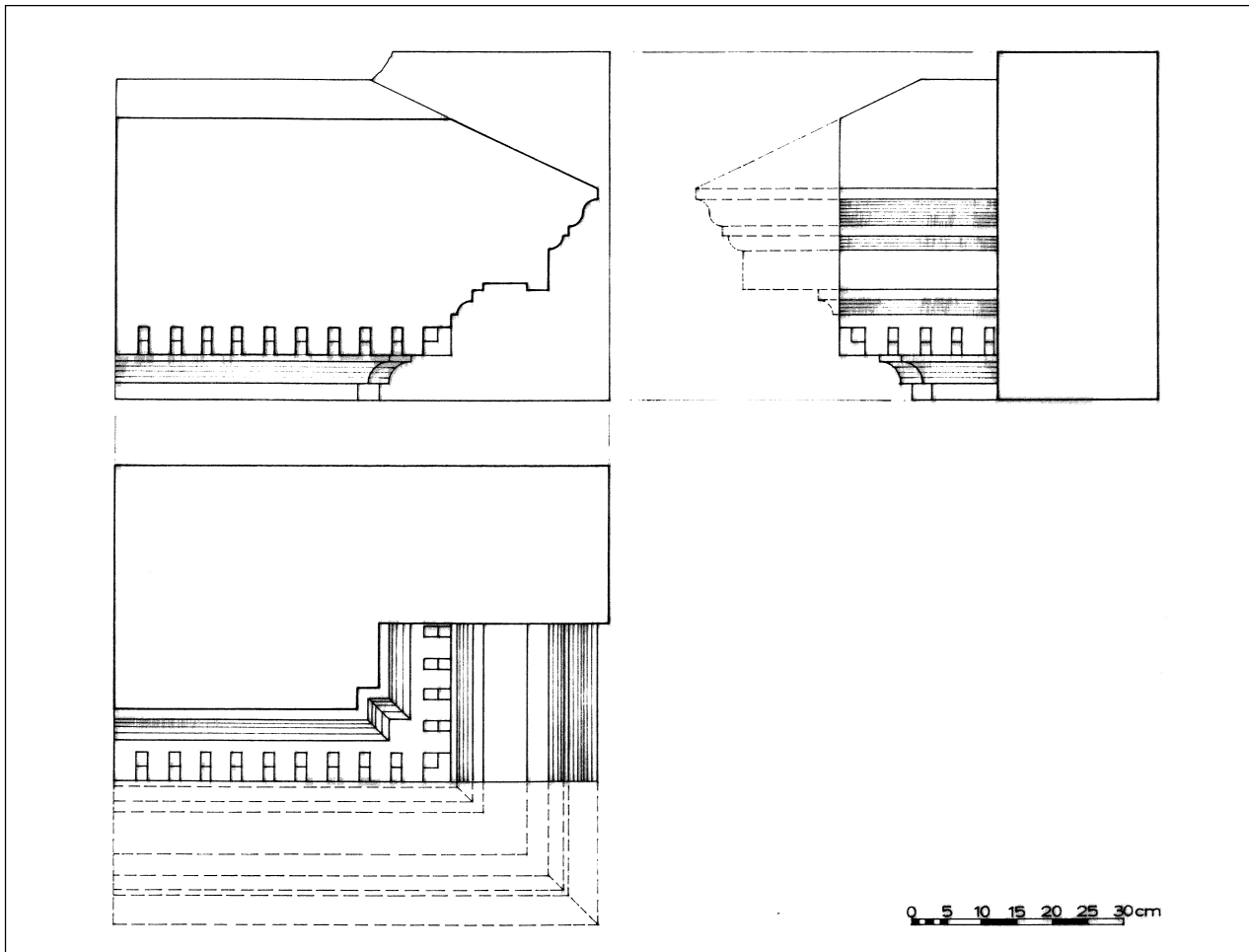


Lámina 4.

parece indicar que en este lugar pudiese existir algún tipo de construcción, probablemente relacionada con algún tipo de construcción vinculada con el Cabezo Agudo o más probablemente con alguna fundición cercana ya que hasta hace unos años se veían en las inmediaciones terreras antiguas de escoria de mineral que posteriormente fueron trasladadas¹ por otra parte nada extraño ya que existen en las proximidades otras fundiciones romanas documentadas como el Gachero, Roma, etc. (BERROCAL CAPARRÓS, 1994 Y 1995).

- Construcciones modernas con elementos constructivos antiguos reutilizados

Es la interpretación que aportamos sobre las zonas A y E que muestran en pilares, muros y brocal de un pozo minero una serie de sillares de arenisca provenientes posiblemente de alguna construcción anterior. Los sillares están aparentemente descontextualizados de su localización ori-

ginal ya que no se han observado en los alrededores restos de construcciones antiguas, ni siquiera fragmentos cerámicos en superficie.

- Áreas que por su situación muestran en superficie material rodado proveniente de la parte alta de la ladera Cabezo Agudo, estando en este caso zona C.

II, D.- Conclusiones

Tras todo lo expuesto consideramos, a modo de conclusiones, que el sector prospectado situado al Oeste de La Unión, entra en la misma dinámica histórica que todos los yacimiento situados al Norte del término municipal. En esta estrecha llanura prelitoral, prevalece el importante conjunto del Cabezo Rajao y del Monte Agudo, dos elevaciones de origen volcánico que destacan sobre la llanura circundante –con 190 m. sobre el nivel del mar– y en torno a las cuales

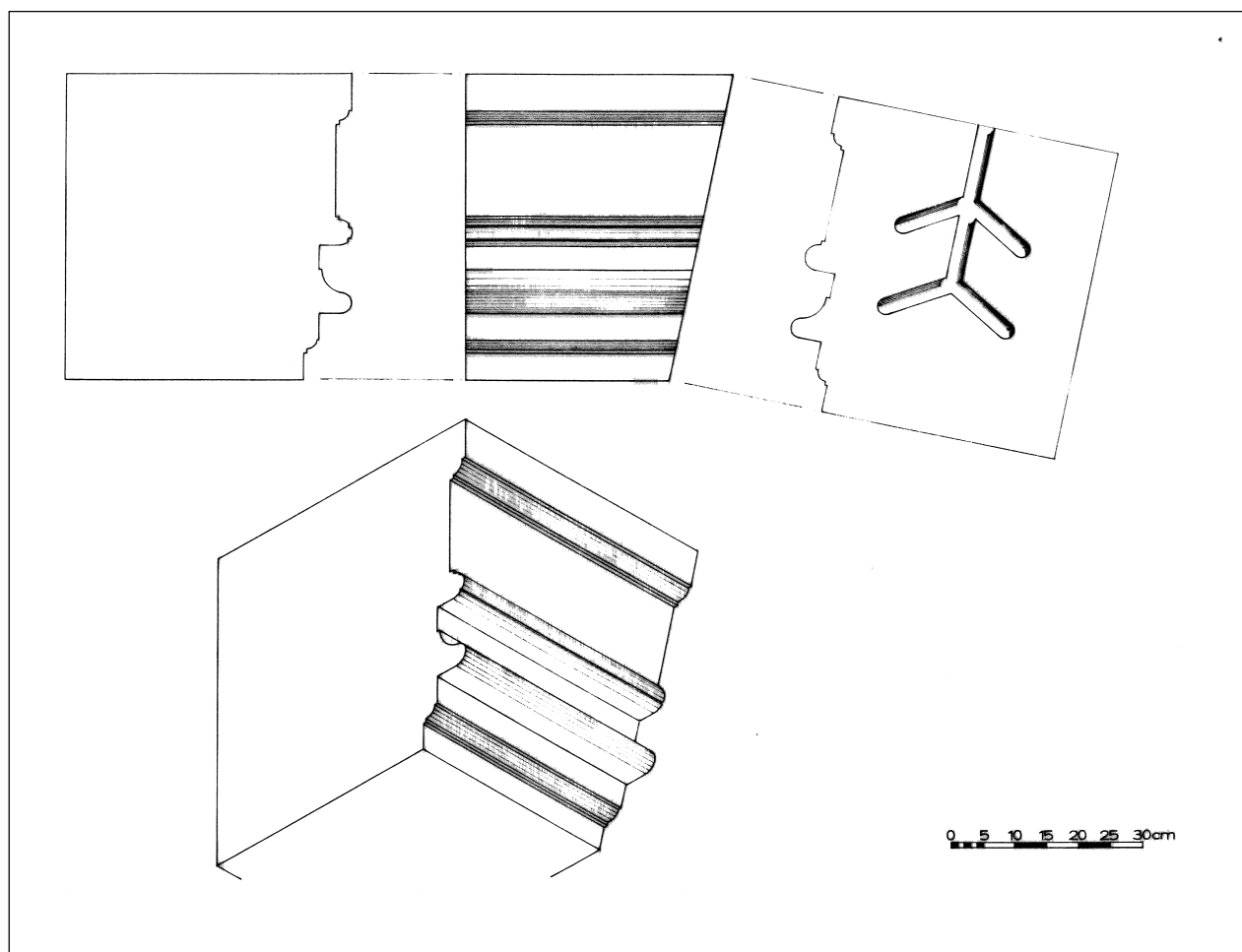


Lámina 5.

gravitan otros yacimientos situados en zona de llanura, como es el caso del área de las Claras de Arriba.

El interés sobre el Cabezo Rajao radica en sus importantes mineralizaciones de blenda, pirita y galena encajadas en mantos y filones que han sido causa de un importante disfrute minero. En las proximidades, al norte del Cabezo Rajao se encuentra el Monte Agudo (FERNÁNDEZ AVILÉS, 1942) donde se documentaron una serie de muros distribuidos de una forma regular destinados al alojamiento de los trabajadores de las minas. Este asentamiento es tipológica y cronológicamente muy similar a los poblados mineros de La Loba (BLÁZQUEZ, 1982-3) y Valderrepisa (FERNÁNDEZ Y GARCÍA, 1993) ambos en Sierra Morena.

Rodeando el importante centro productor del Cabezo Rajao se han localizado una serie de yacimientos vinculados a escoriales romanos, presumiblemente fundiciones, como es el caso de la zona B de la prospección. Si bien en

un solo caso hay evidencias de dos hornos de forma circular (DOMERGUE, 1990, 503-504) semiexcavados en el suelo que fueron posteriormente sepultados en el siglo XIX al construir la fundición Roma.

El estudio de los materiales arqueológicos del Cabezo Agudo nos permite adscribir estos yacimientos documentados en la prospección, a la primera fase de la ocupación romana de este territorio datada entre finales del siglo III a. C. hasta mediados del siglo I a. C., que se caracteriza por una proliferación de asentamientos relacionados con las actividades mineras de extracción y de fundición (BERROCAL CAPARRÓS, 1995).

Esta datación se confirma tras el estudio de los materiales arquitectónicos recogidos (dos pilastras de esquina, dos cornisas y una moldura de *podium*) (lám. 4, 5, 6, 7), en su conjunto los rasgos estilísticos nos conducen a un contexto tardo republicano de finales del siglo II a. C. y I a. C.

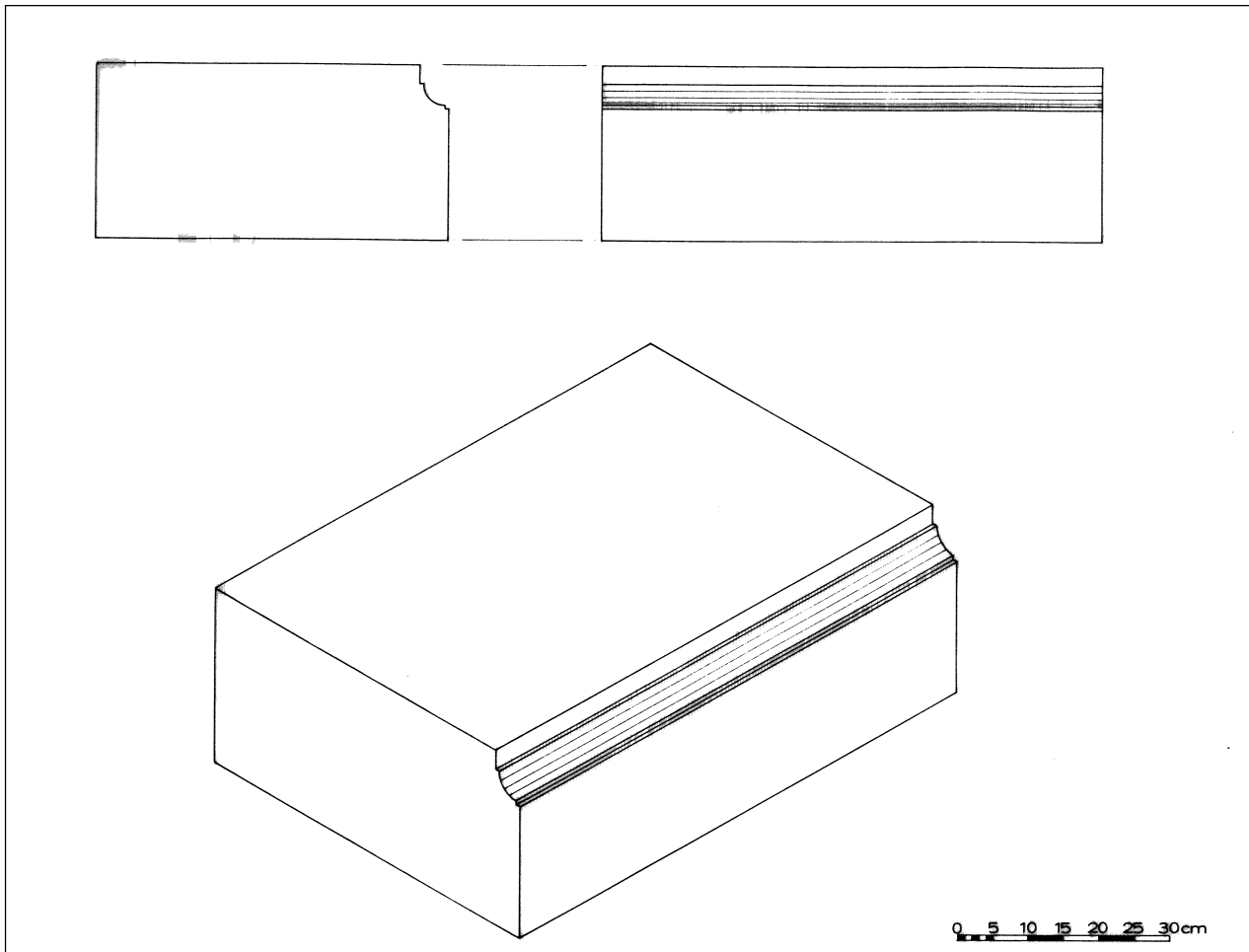


Lámina 6.

Son de destacar al respecto las cornisas con denticulos estrechos y alargados que presentan un perfil característico documentado en los edificios de la Península itálica del siglo II a. C. y comienzos del siglo I a. C., cuyos prototipos más antiguos se documentan en monumentos de la Italia meridional y Sicilia del siglo III a. C. característicos de la arquitectura tardo helenística, cuyo paralelo más cercano son las cornisas halladas en el Santuario de la Encarnación en Caravaca (RAMALLO ASENSIO, 1992).

El material analizado nos muestra la existencia de un edificio posiblemente de culto erigido en las proximidades del cerro, del cual de momento no podemos precisar su localización ya que no se han documentado hallazgos *in situ* excepto el poblado del Cabezo Agudo, pero que en todo caso estaría en las proximidades de una posible vía que discurriría por la planicie del Norte de La Unión y que une las zonas comerciales de Los Nietos y Lo Poyo con Cartagena.

III.- EXCAVACIÓN DE URGENCIA EN LAS CLARAS DE ARRIBA

Tras la prospección arqueológica, se procedió a la realización de la excavación durante los meses de febrero y marzo de 1993, gracias a la colaboración del Ayuntamiento de La Unión mediante la contratación de dos peones a través del INEM, así como la del Servicio Regional de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El motivo de esta intervención de urgencia fue, tal como se ha comentado con anterioridad, el hallazgo fortuito de una serie de sillares de arenisca. Estos sillares, en su mayoría trabajados, en la actualidad estaban reutilizados en la construcción de unas estructuras de pilares de sustentación de la techumbre de una habitación perteneciente a una casa de labor construida a principios de siglo y hoy día en tal mal estado de conservación que permitía la observación de los sillares a simple vista.

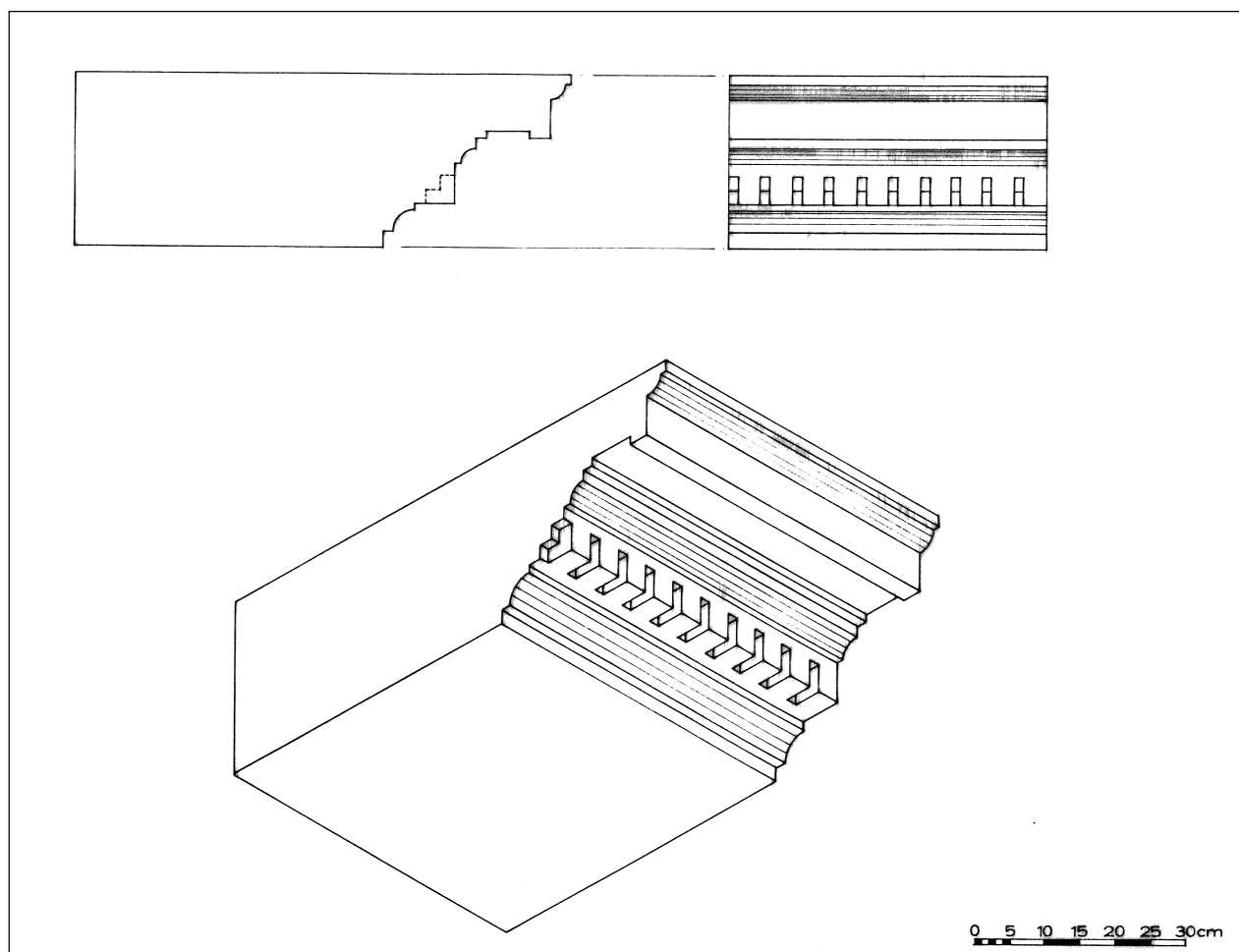


Lámina 7.

Tras conocer la existencia de los mismos, se notificó al Servicio Regional de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, lo que motivó el encargo por parte de dicho organismo de una actuación de urgencia en la zona. El objetivo de la misma era tratar de localizar la procedencia exacta de los sillares y su posible vinculación con algún asentamiento antiguo.

En toda esta zona, con anterioridad a esta intervención, se realizó durante el mes de enero de 1993 una prospección arqueológica (cf. cap. anterior) que determinó ciertos lugares como los más propicios para asentamientos antiguos, donde además del ya conocido en la cima del Cabezo Agudo, resalta la zona próxima a este conjunto de sillares, así como la zona B donde aparecieron en superficie grandes bloques de caliza a modo de sillares rodados en una terraza.

III,A.- Fases de la excavación

Centrándonos en la actuación arqueológica, ésta se desarrolló en dos fases sucesivas (lám. 8).

- Fase I

La primera fase se centró en el interior de la vivienda. Se plantearon dos cuadrículas, una primera (Corte 1) de 3 x 2 m., y una segunda (Corte 2) de 2 x 2 m.

Estas catas se realizaron coincidiendo respectivamente cada una de ellas con la ubicación de las dos estructuras de los pilares.

Cada estructura de pilar estaba formada por cuatro sillares de arenisca superpuestos, siendo los dos superiores de ambas estructuras desmontados en una fase anterior a la excavación por una empresa de derribos. Dicha empresa había sido contratada para tal fin por el Servicio Regional de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ante el peligro de derrumbamiento que ofrecían los

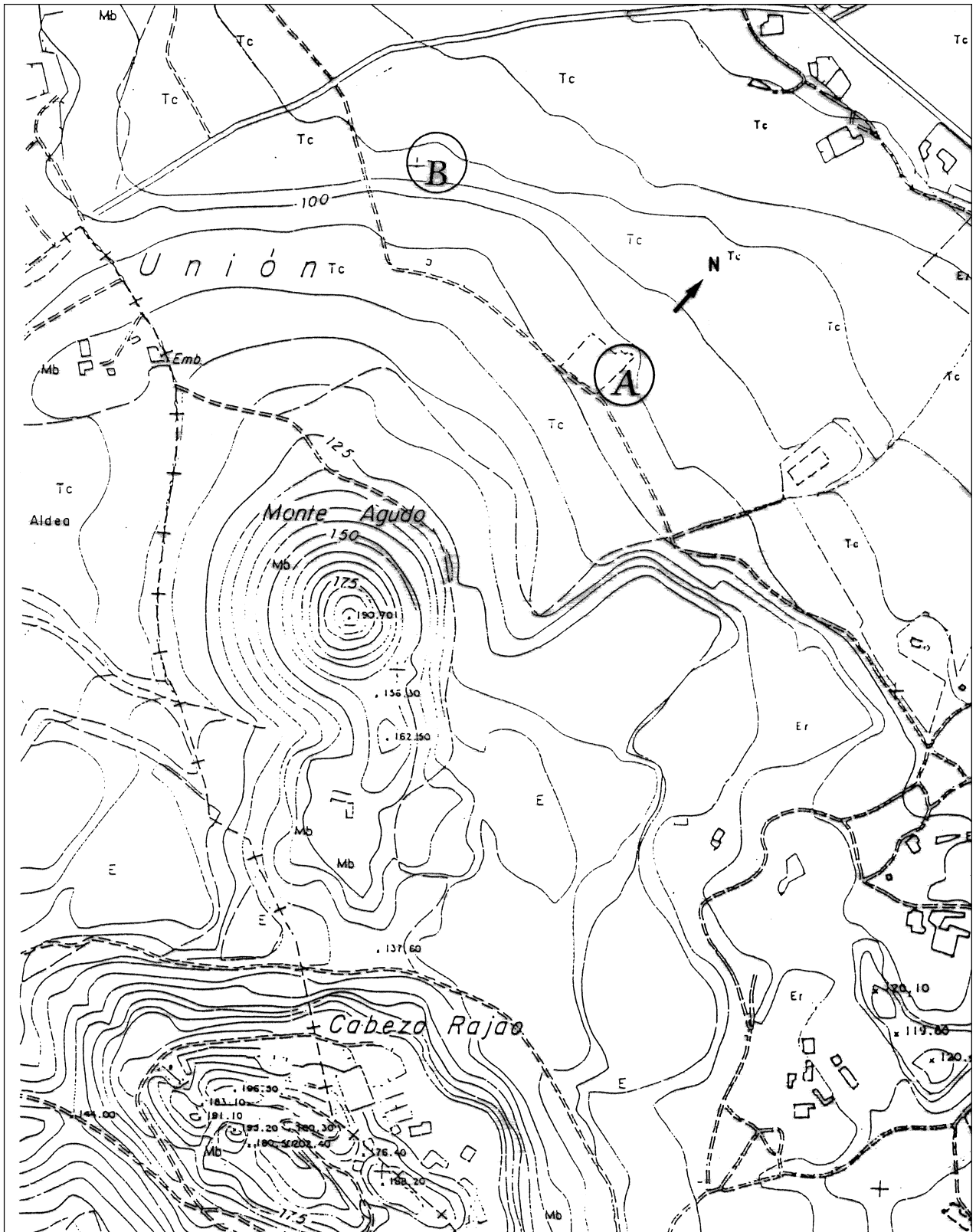


Lámina 8. Zona A: cuadrículas 1, 2, y 3. Zona B: cuadrícula 4.

mismos, siendo trasladados posteriormente y depositados en el Liceo Minero de La Unión.

Tras este desmonte, al inicio de los trabajos de excavación se apreciaba en superficie un sillar de arenisca moldurado unido con mortero de cal a otro sillar inferior también de arenisca en ambos cortes. Estos sillares estaban rodeados y casi cubiertos por una gran capa de escombros que ocupaba toda la habitación (sala 2) procedente del derrumbe de la vivienda, la cual procedimos a limpiar, sobre todo en la zona a excavar.

Bajo esta primera capa de escombros aparece el suelo originario de la vivienda de ladrillo macizo (medidas del ladrillo 25 x 12 x 4 cm.). Tras levantar este nivel de pavimento moderno, nos encontramos con los distintos rellenos de preparación y nivelación del suelo.

El primero de estos estratos está formado por un relleno de grava, cal y cascotes de escombros de pequeño calibre. El segundo estrato, también de relleno, sirve de separación entre el anterior estrato de relleno de escombros y otro posterior, con el fin de nivelar el pavimento de ladrillo macizo, y está formado por una tierra anaranjada de textura suelta y con incursiones de ambos rellenos de escombros. El tercer estrato de relleno de escombros está formado por tierra de textura muy suelta de color grisáceo con mezcla de chinarrillo y fragmentos de argamasa.

Tras este último nivel de relleno de escombros, tenemos un nuevo estrato que claramente nos indica la nivelación de la tierra de labor que forma la última unidad estratigráfica de esta actuación, con el fin de apoyar sobre ésta los distintos rellenos de preparación del suelo originario de la vivienda.

Esta última unidad estratigráfica está compuesta por un estrato natural del terreno formado por tierra de color anaranjado y textura muy compacta (tierra de labor). Al inicio de este estrato, en ambos cortes, descansan las zapatas de las dos estructuras de pilar sin solución de continuidad de las mismas. Estas zapatas están compuestas por un amontonamiento de piedras de mediano tamaño unidas con argamasa sobre la que se apoyan los sillares. Esta estratigrafía es uniforme en ambos cortes (Cortes 1 y 2) y así mismo carece totalmente de material cerámico alguno.

- Fase II

La segunda fase se desarrolló próxima a la vivienda, en una terraza inferior situada en la zona Este de la misma. La apertura de esta cata vino motivada por la localización de un sillar de arenisca moldurado, igual a los del

interior de la casa, y comprobar si éste estaba aislado o, por el contrario, formaba parte de algún conjunto arquitectónico.

Este corte, denominado Corte 3, tiene unas dimensiones de 2 x 2 m., y en él no se identificó ninguna estratigrafía puesto que todo era un relleno de tierra de labor, apareciendo algunos fragmentos de cerámica sin adscripción cultural concreta, fragmentos de cerámica vidriada moderna junto a Terra Sigillata.

Se comprobó que el sillar estaba exento por todos sus lados y que llegó rodado de una terraza superior, siendo segura su vinculación con los hallados en el interior de la vivienda.

Esta segunda fase, en principio, sólo se iba a desarrollar en esta ladera, pero ante la evidencia de unos posibles restos junto a unos grandes bloques de caliza aparecidos durante la prospección ya mencionada, se decidió realizar un nuevo sondeo en esta zona denominada en la prospección como B.

Este nuevo corte (Corte 4) tiene unas dimensiones de 2 x 2 m. y fue totalmente estéril, pues ya desde su inicio se vio la carencia de estratigrafía y de material cerámico, así como de posibles estructuras vinculadas con estos bloques de caliza.

III,B.- Conclusiones

Tras los sondeos realizados tanto en el interior de la vivienda como fuera de la misma, hemos llegado a las mismas conclusiones expuestas para el capítulo de la prospección. Teniendo en cuenta que tras la excavación no se ha podido adscribir estas estructuras de pilares a ningún lugar concreto, hemos llegado a la conclusión de que estos bloques de arenisca están desplazados de su lugar originario, posiblemente no muy lejano y que seguramente correspondería a algún monumento o conjunto arquitectónico próximo.

Además, el hecho de que en las catas realizadas fuera de la vivienda no se haya encontrado ningún material cerámico siendo, por el contrario, abundante éste en superficie en esta zona prospectada, llegamos a la conclusión de que todo este material procede de un yacimiento ya conocido situado en la cima del Cabezo Agudo. Toda esta cerámica rodada mencionada anteriormente, coincide cronológicamente con la datación que se dio a este asentamiento, fechado en época romano-republicana.

IV. BIBLIOGRAFÍA

- BERROCAL CAPARRÓS, M^a C., 1994, *Carta arqueológica del Término Municipal de la Unión*. Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia. Inédito.
- BERROCAL CAPARRÓS, M^a C., 1995, Aproximación al Poblamiento Romano de la Sierra Minera de Cartagena La Unión". *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*. Elche 1995, p.111-117.
- DOMERGUE, C., 1985, L'exploitation des mines d'argent de Carthago Nova: son impact sur le structure sociale de les cités et sus les dépenses locales à la fin de la république et au debut du Haut Empire, *Colloque sur l'origine des richesses dépensées dans la ville antique, Aix-en-Provence*, p. 197-217.
- DOMERGUE, C., 1987, *Catalogue des mines et de fonderies antiques de la Peninsule Iberique*. Publications de la Casa Velázquez, serie Arqueología nº VIII. Madrid.
- DOMERGUE, C., 1990, Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité romanine. *Collection de l'Ecole Française de Rome*, 127.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. et GARCIA BUENO, C., 1993, La Minería romana de época republicana en Sierra Morena: El poblado de Valderrepisa (Fuencaliente. Ciudad Real). *Melanges de la Casa Velázquez*, XXIX (1), p. 25-50.
- FERNÁNDEZ DE AVILÉS A., 1942, El poblado minero ibero romano del Cabezo Agudo, en la Unión. *AEArqu*, 47, p. 136-152.
- FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, J.C., 1986, Síntesis geológica del sureste español, *Historia de Cartagena*, 1, p. 47-111.
- RAMALLO ASENSIO, S., 1989, *La ciudad Romana de Carthago Nova: La documentación arqueológica*. Universidad de Murcia.
- RAMALLO ASENSIO, S., 1992, Un santuario de época tardo-republicana en la Encarnación, Caravaca, Murcia. *Templos romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura* nº 1. Murcia. p. 61-62
- RAMALLO S. y BERROCAL M^a.C., 1994, Minería púnica y romana en el Sureste penínsular: El Foco de Carthago Nova, *Minería y Metalurgia en la España Prerromana y Romana*, Seminarios Fons Mellaría 1992. Córdoba, p.79-146.
- RUIZ VALDERAS E., 1995, El poblamiento romano en el área oriental de Carthago-nova. *Jornadas sobre Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania*. Universidad de Murcia, Ayuntamiento de Jumilla y Comunidad Autónoma de Murcia, p. 153-182.
- VV.AA. *Mapa geológico de España*, Escala 1:50.000. I.G.M.E. Madrid. Nº 977, p. 27-39 y Nº 978, p. 28-39.